

FIP: Federación Internacional de Periodistas

Existencia de estrategias mundiales y regionales sobre trabajo autónomo	Experiencia de representación del trabajo autónomo en la región
<p>Desde hace muchos años, la FIP incluye a trabajadores freelance (traducible como colaboradores autónomos), entre sus afiliados.</p> <p>La FIP ha elaborado una Carta de Derechos del Freelance, planteando que son los trabajadores más vulnerables en el sector de los medios. Muchos de los periodistas que aparecen como autónomos no lo son en realidad, sino que se les escamotea sus derechos laborales.</p> <p>Las situaciones laborales contempladas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - periodistas free lance que trabajan para las Agencias Internacionales de Noticias y medios globales (algunos de ellos como CNN no admiten el derecho de sindicación de sus trabajadores). - periodistas de medios radiales y televisivos que se constituyen en “productores independientes” en fraude a la legislación laboral. - periodistas y otros trabajadores (técnicos) que laboran en medios electrónicos y que son “contratados” sin relación laboral. <p>En 2009, la FIP/FEP (Federación europea de la FIP) ha elaborado la propuesta “Elementos para un contrato tipo de freelance”.</p> <p>Los sindicatos y organizaciones de periodistas afiliadas a la FIP en diversas regiones del mundo tienen afiliados trabajadores autónomos, en algunos casos mayoritariamente.</p>	<p>Todas las organizaciones afiliadas en América Latina tienen trabajadores freelances, en algunos casos en una proporción mayoritaria, como se observa en Colombia.</p>